



RIF: G-2000027-9
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
COMISIÓN DE CONTRATACIONES DE BIENES

El Consejo Nacional Electoral, a través de su Comisión de Contrataciones de Bienes y de conformidad con lo establecido en el artículo 55 numeral I de la Ley de Contrataciones Públicas, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.165, de fecha 24/04/2009, hace del conocimiento a todas las Empresas, Pequeñas y Medianas Industrias (PyMis), Cooperativas y Empresas Alternativas, previstas en el decreto N° 4.998, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 38.567, de fecha 20/11/2006, legalmente constituidas en el país, y debidamente inscritas en el Registro Nacional de Contratistas y en el Registro Nacional de Empresas y Establecimientos (Solvencia Laboral), a participar en el proceso de Concurso Abierto **Nº CNE-CCB-CA-07-2009 “ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE OFICINA”**, el cual se realizará mediante Actos de Recepción y Apertura de Sobres contentivos de: Manifestación de Voluntad de participar, Documentos de Calificación y Ofertas, Artículo 56, numeral 1 de la Ley de Contrataciones Públicas y 96 del Reglamento de la misma Ley. El sistema y mecanismos a emplear para la calificación de los participantes serán especificados en los respectivos Pliegos de Condiciones que se pondrán a disposición de los interesados en el Edificio Sede del Poder Electoral, Sótano 1, Oficina 2, de la Comisión de Contrataciones de Bienes, Paseo Colón, Plaza Venezuela, Municipio Libertador, Caracas. En los lapsos que a continuación se señalan:

CONCURSO ABIERTO Nº CNE-CCB-CA-07-2009
ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA

| RETIRO DE PLIEGO | SOLICITUD DE ACLARATORIAS | ACTOS DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES |
|---|-------------------------------------|--|
| Desde el miércoles 29 julio hasta el miércoles 05 de agosto 2009 (ambos inclusive) | 29, 30 y 31 de julio de 2009 | 06/08/2009 Hora 9:00 am. |

- El horario para el retiro de los pliegos de condiciones correspondientes a los concursos abiertos antes indicados se realizará en horario de oficina: **8:30 a.m. a 11:30 a.m y de 2:00 p.m a 4:00 p.m.** Los mismos serán entregados en formato digital (CD).
- Las solicitudes de Aclaratorias sobre los pliegos de condiciones antes señalados se realizarán en la sede del Poder Electoral, ya señalada o a través del correo electrónico: contratacionesbienes.cne@gmail.com
- Los Actos de Recepción y Apertura de los Sobres N° 1 y N° 2 se efectuará en la fecha y hora señalada en el cuadro contenido en el presente aviso, en el Edificio Sede del Poder Electoral, Sótano 1, Paseo Colón, Plaza Venezuela, Municipio Libertador, Caracas.
- En ningún caso se admitirá documentación alguna después de vencido el lapso fijado para el Acto Único de Recepción de Sobres.

Los interesados en retirar los Pliegos de Condiciones en la Comisión de Contrataciones de Bienes, deben presentar como requisito indispensable lo siguiente: Carta debidamente suscrita por el (los) representante(s) legal(es) de la empresa, firmada y sellada, en cuyo texto se indique la información siguiente:

- Número y Objeto del Concurso Abierto.
- Autorización a la persona que retira el Pliego de Condiciones.
- Denominación del interesado de acuerdo a sus estatutos.

- Domicilio Legal del interesado.
- Nombre del o de (los) representante(s) legal(es) a quien deba remitirse las notificaciones.
- Números de teléfonos locales, celulares, fax y correo electrónico del interesado.

El Consejo Nacional Electoral, se reserva el derecho de modificar los plazos previstos, suspender o dar por terminado el presente procedimiento de contratación, cuando lo estime conveniente, igualmente podrá rechazar ofertas que no se ajusten a las condiciones preestablecidas o tomar cualquier otra decisión que convenga a sus intereses, sin que resulte procedente reclamo alguno por parte de los participantes.

COMISIÓN DE CONTRATACIONES DE BIENES